



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de mayo del 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00232-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Director (a) de las II.EE del Nivel Inicial que atiende a estudiantes de 5 años.**

Presente.-

**Asunto:** Convocatoria a Webinar para registro en la plataforma Mundo IE de etapa complementaria.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00295-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, en el mediante el cual se informó sobre las actividades a realizarse en torno a la Evaluación Diagnóstica del nivel inicial en la edad de 5 años.

Por ello, la DRELM realizará un **Webinar** para directivos de las IIEE con Nivel Inicial, sobre la devolución de resultados de la evaluación diagnóstica de 5 años.

Al respecto, se comparte con usted la **reprogramación** de la convocatoria a realizarse el día: **27 de mayo**, en el horario de **3:00**, a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3WQVbgJ>

Asimismo, se comunica que se ha considerado una etapa complementaria del registro de la evaluación en la plataforma Mundo IE (Módulo Necesidades Educativas), **del 27 de mayo al 10 de junio del 2024**; para las instituciones educativas que no pudieron registrar la evaluación de sus estudiantes en la plataforma. La data de estudiantes será del 30 de abril que se encuentran registrados en el SIAGIE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**NATHALY ELEODORA CANALES VARGAS**

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

NECV/JAGEBRE  
YDPD/EEI

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0371245

CLAVE: 15A78B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918

La Victoria, Lima 13, Perú

T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184

(01) 426-1562 / (01) 206-6666